

Servicio de apoyo y asesoramiento a la ciudadanía para el seguimiento de los Planes Hidrológicos de Demarcación

Agustín Ibáñez (CIMA)
Pamplona, 18 de marzo de 2011



Puerto de Limpias (cuenca del Asón)



La Directiva Marco del Agua (DMA), de obligada aplicación en España desde 2003, ha supuesto una revolución en la gestión del agua, al establecer la obligación de desarrollar una **GESTIÓN INTEGRAL** de los recursos hídricos.

Pilares básicos de la Directiva Marco del Agua (DMA)

- Recuperación del buen estado ecológico de las masas de agua para 2015.
- Recuperación integral de los costes asociados a los usos y servicios de agua.
- Participación pública en materia de planificación hidrológica (en Cantabria: OPHIC).



La Oficina de Participación Hidrológica de Cantabria (OPHIC)

- Se crea en 2006 por iniciativa del CIMA, Organismo Autónomo dependiente de la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria, en colaboración con la Dirección General de Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua.



- Estrecha colaboración con los organismos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino competentes en la materia:
 - Confederación Hidrográfica del Cantábrico
 - Confederación Hidrográfica del Ebro
 - Confederación Hidrográfica del Duero
 - Demarcación de Costas en Cantabria

Objetivo de la OPHIC

Canalizar los procesos de información, consulta y participación pública asociados a la implantación de la DMA en Cantabria, tratando de alcanzar el mayor consenso posible entre los distintos agentes implicados (Administraciones, empresas, sindicatos, ONG's, grupos ecologistas, usuarios, vecinos, etc.).



Métodología de la OPHIC

Aunque el esquema metodológico siempre ha sido dinámico y cambiante (nunca se repetido un mismo esquema en los 10 procesos desarrollados), sí ha existido un esqueleto común, que se ha ido adaptando a la realidad socio-ambiental de cada cuenca.

1º) Trabajo de campo, identificación de agentes y diagnóstico abierto de la cuenca.



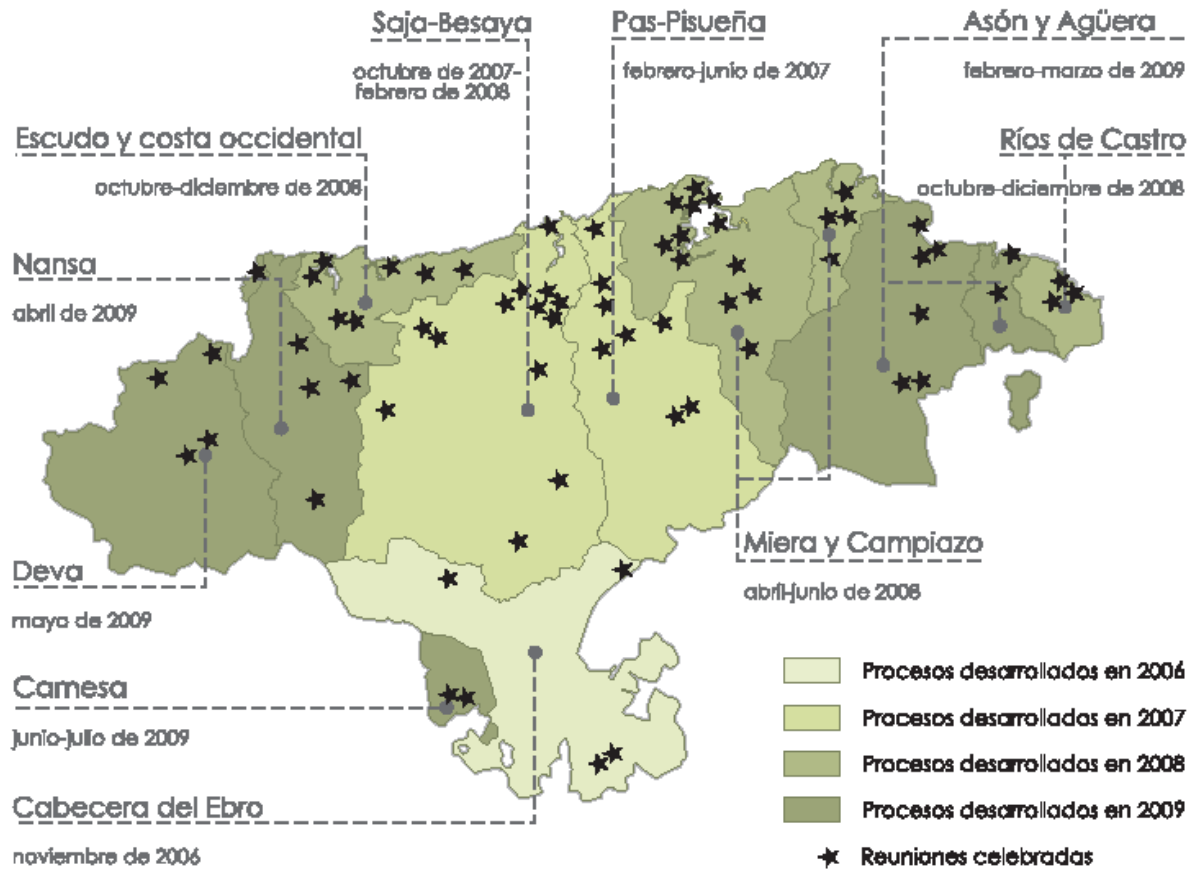
2º) Jornada informativa de presentación del proceso.



3º) Fase de participación activa (mesas sectoriales, mesas territoriales, mesas intersectoriales, Foros del Agua, encuestas, etc.).



4º) Fase de conclusiones y retorno de resultados.



- 70 reuniones
- 2.819 participantes
- 2.280 propuestas

Martín cree que el plan más eficaz es la participación

El consejero de Medio Ambiente destacó que la planificación sobre el futuro de las cuencas de la Miera y Campoo debe darse de abajo a arriba

ALFARO, CORTEJÓN

El consejero de Medio Ambiente, Francisco Martín, durante la tarde de ayer en Santander, en el marco de la Jornada sobre las cuencas de la Miera y Campoo, ha afirmado que la planificación sobre el futuro de las cuencas de la Miera y Campoo debe darse de abajo a arriba y que la participación es el camino más eficaz para conseguirlo. Martín ha asegurado que la participación es la mejor manera de garantizar que se respeten los intereses de todos los actores implicados en la gestión de las cuencas de la Miera y Campoo. El consejero ha participado en el Consejo Intersectorial de Medio Ambiente de Cantabria (CIEMA), donde se han reunido representantes de las administraciones autonómicas, provinciales y locales, así como de la sociedad civil, para discutir el futuro de las cuencas de la Miera y Campoo. Martín ha afirmado que la participación es la mejor manera de garantizar que se respeten los intereses de todos los actores implicados en la gestión de las cuencas de la Miera y Campoo.



Francisco Martín durante la tarde de ayer en Santander.

Francisco Martín durante la tarde de ayer en Santander. Martín ha asegurado que la participación es la mejor manera de garantizar que se respeten los intereses de todos los actores implicados en la gestión de las cuencas de la Miera y Campoo.



Jornadas sobre las cuencas fluviales del occidente cántabro

Mañana 10 de junio, a las 10 horas, en el Barrio de la Torre de San Vicente de la Magdalena

Se trata de una jornada de participación pública que se celebrará en el Barrio de la Torre de San Vicente de la Magdalena.

La organización de estas jornadas está a cargo de la Oficina de Participación Pública de la Miera y Campoo.

El objetivo de estas jornadas es informar a la ciudadanía sobre el futuro de las cuencas de la Miera y Campoo.

Las jornadas se celebrarán en el Barrio de la Torre de San Vicente de la Magdalena.

El programa de estas jornadas incluye una charla de presentación y una sesión de preguntas y respuestas.

Las jornadas se celebrarán a las 10 horas en el Barrio de la Torre de San Vicente de la Magdalena.

El programa de estas jornadas incluye una charla de presentación y una sesión de preguntas y respuestas.

Las jornadas se celebrarán a las 10 horas en el Barrio de la Torre de San Vicente de la Magdalena.

Medio Ambiente canaliza las ideas para mejorar la cuenca del río Escudo

La mesa intersectorial celebrada en Treceño se enmarca en el proceso de participación pública que realiza el CIEMA en distintas localidades para la implantación de la Directiva Marco del Agua

TRICEÑO

La Consejería de Medio Ambiente canaliza las ideas de los ciudadanos en el marco de la participación pública que realiza el Consejo Intersectorial de Medio Ambiente de Cantabria (CIEMA) en distintas localidades para la implantación de la Directiva Marco del Agua.



Encuentro intersectorial en Treceño presidido por María Luisa Pérez y Lorenzo González Prieto.

El objetivo de estas jornadas es informar a la ciudadanía sobre el futuro de la cuenca del río Escudo. Las jornadas se celebrarán en Treceño. El programa de estas jornadas incluye una charla de presentación y una sesión de preguntas y respuestas. Las jornadas se celebrarán a las 10 horas en Treceño. El programa de estas jornadas incluye una charla de presentación y una sesión de preguntas y respuestas.

Experiencia de referencia en proyectos europeos: “Gestión local sostenible y participativa del agua y de los ríos del Sudoeste Europeo (SUD´EAU)”



Servicio de apoyo y asesoramiento a la ciudadanía para el seguimiento de los Planes Hidrológicos de Demarcación

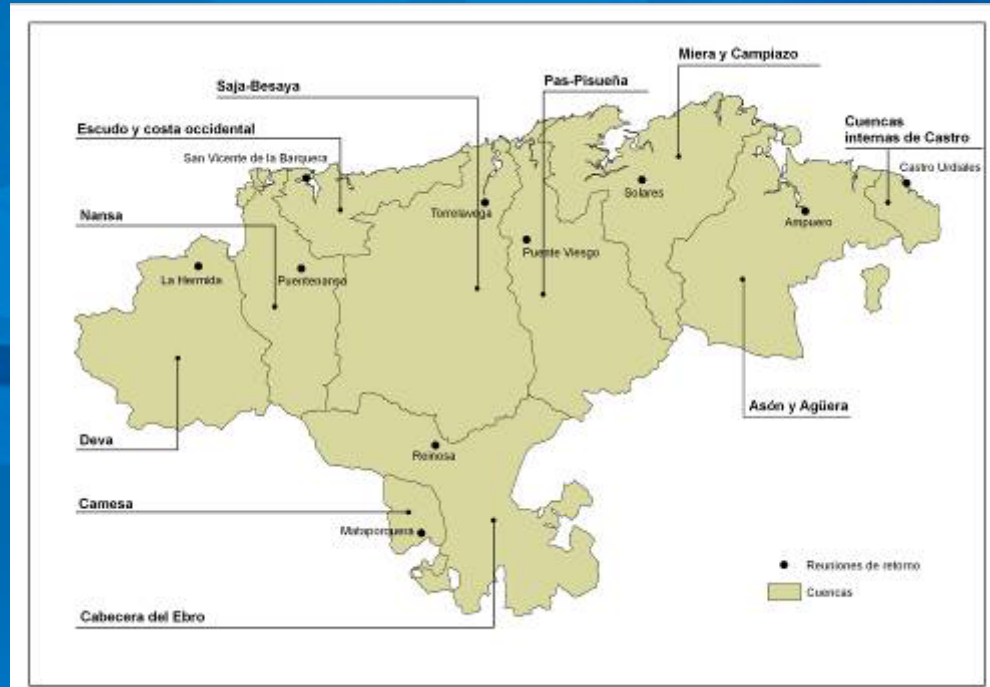
Ante la inminente consulta pública de los Planes Hidrológicos, se han elaborado nuevos materiales con las conclusiones de cada proceso y se han celebrado jornadas de retorno de los resultados en todas las cuencas:

- Se han editado 5.000 documentos de conclusiones.
- Se han celebrado 10 reuniones de retorno (aprox. 600 asistentes).
- Presupuesto: aprox. 20.000 €.



UE/EU - FEDER/ERDF

Servicio de apoyo y asesoramiento a la ciudadanía para el seguimiento de los Planes Hidrológicos de Demarcación



Servicio de apoyo y asesoramiento a la ciudadanía para el seguimiento de los Planes Hidrológicos de Demarcación



Servicio de apoyo y asesoramiento a la ciudadanía para el seguimiento de los Planes Hidrológicos de Demarcación

Objetivos de las jornadas de retorno:

- Presentar los resultados de los procesos participativos.
- Informar sobre las decisiones que se han tomado en relación a las aportaciones realizadas durante los procesos.
- Garantizar la trazabilidad de las aportaciones que se han recogido en los procesos.
- Explicar los contenidos de los proyectos de los nuevos Planes Hidrológicos.

Jornada de Retorno de los Resultados del Proceso Participativo

Cuenca del Nansa

Abierto a todo el público

Fecha: 10 de Marzo de 2011
Hora: 17.00 horas
Lugar: Colegio Público "Valle del Nansa" (Puentenansa)

ORGANIZAN

Colabora

Servicio de apoyo y asesoramiento a la ciudadanía para el seguimiento de los Planes Hidrológicos de Demarcación



¿Dónde estamos?

**OFICINA DE PARTICIPACIÓN HIDROLÓGICA DE
CANTABRIA**

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Paseo de Rochefort Sur-Mer, s/n.

39300 TORRELAVEGA (CANTABRIA)

Teléfono: 942 10 84 48

Fax: 942 83 53 77

E-mail: ophic@medioambientecantabria.es

www.medioambientecantabria.es

www.ophic.es

www.dmacantabria.com



OFICINA DE PARTICIPACIÓN HIDROLÓGICA DE CANTABRIA

- [Página Principal](#)
- [Noticias](#)
- [Agenda](#)
- [Objetivos de la Oficina](#)
- [La Directiva Marco del Agua](#)
- [Comisión de Seguimiento DMA](#)
- [Participación](#)
- [Documentos](#)
- [Procesos de Participación](#)
- [Propuestas](#)**
- [Contacto](#)
- [Enlaces](#)

Agenda



<< Septiembre 2007 >>

L M X J V S D

Contacto



> Presentación

Oficina de Participación Hidrológica de Cantabria

Cantabria ha optado por potenciar la implantación de la Directiva Marco del Agua (DMA), integrando su filosofía en el mayor número posible de planes y programas sectoriales relacionados con el medio ambiente y el territorio. Con el objeto de canalizar la participación hidrológica conforme a los criterios de la Directiva Marco del Agua, la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria, a través del Organismo Autónomo Centro de Investigación del Medio Ambiente, ha puesto en marcha la Oficina de Participación Hidrológica de Cantabria (OPHIC), dependiente de la Sección de Educación Ambiental y Participación Pública del citado organismo autónomo.

La participación en este campo es entendida como el proceso por el cual la sociedad interviene en la definición de las actuaciones relacionadas con el ciclo del agua y los ecosistemas ligados a él: abastecimiento, saneamiento, recuperación de espacios naturales, reducción de riesgos de inundación, ordenación del territorio fluvial y costero, etc.

El objetivo principal de los procesos de participación es incorporar las peticiones de la sociedad civil en los contenidos de los futuros Planes de Demarcación Hidrográfica. Éstos constituirán el núcleo del nuevo ciclo de planificación del agua y sus ecosistemas en España entre 2009 y 2015, el primero que se llevará a cabo íntegramente en el marco de una política y directrices de escala europea y con una orientación hacia la sostenibilidad y la valoración del agua como recurso ambiental.

> Últimas Noticias